

Ejecución, a instancias de D. José Vera Carreras contra Indesol Clima, S. L. se ha dictado en fecha 16 de mayo de 2005 Auto por el que se declara al ejecutado Indesol Clima, S. L. en situación de insolvencia total por el importe de 1.463,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 20 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—32.338.

### **INGECARP, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

### **MUNLES, S. L.**

**(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales Universales de Socios de Ingecarp, Sociedad Limitada y de Munles, Sociedad Limitada, celebradas, el día 6 de junio de 2005, acordaron su fusión mediante la absorción por parte de Ingecarp, Sociedad Limitada de Munles, Sociedad Limitada con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo los acreedores podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

En Barcelona, 6 de junio de 2005.—Carles Puig i Muné y Emilio Martínez Poyatos, administradores únicos de Ingecarp, Sociedad Limitada y Munles, Sociedad Limitada, respectivamente.—33.352. y 3.ª 16-6-2005

### **INICIATIVAS EMERITENSES, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2005, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria, señalando al efecto el próximo día 23 de junio de 2005, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el Hotel Las Lomas de Mérida, Avda. Reina Sofía, 78, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el Ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del Ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al Ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la deliberación de la Junta general. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 3 de junio de 2005.—El Presidente, Roberto Vázquez Silvan.—32.154.

### **INICIATIVAS RADIOFÓNICAS, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

El Organismo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social en Madrid, Gran Vía, 32, el día 1 de julio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 2 de julio de 2005, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 14 de junio de 2005.—El Administrador único, Sociedad Española de Radiodifusión, S. A., Manuel Sabido Durán.—34.719.

### **INMOBILIARIA CLAMASAN, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 2 de junio de 2005, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará en presencia de notario el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, a las 10,30 horas, en la Notaría de don Máximo Catalán Pardo, sita en Valencia, c/ Correos, n.º 1, y al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Deliberación y adopción, en su caso de acuerdos relativos a la transmisión de la nave de Murcia.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío gratuitos de los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta, incluido el informe de auditoría de cuentas voluntaria.

Valencia, 3 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sanchis Alcover.—32.115.

### **INMOTURBULA, SOCIEDAD LIMITADA**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio de «Alfyr, Sociedad Anóni-

ma», situado en la Avenida de la Constitución, 26, de Tobarra, Albacete, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004 y resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Cese de los miembros actuales del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Se comunica a los señores socios que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, todos los documentos e informes que serán objeto de aprobación o no en esta Junta, donde podrán solicitar una copia de los mismos de forma gratuita.

Tobarra (Albacete), 2 de junio de 2005.—Consejero Delegado, Pedro José Gil Felipe.—32.817.

### **INTERAQUA SPORTS, S. L.**

*Edicto de declaración de insolvencia*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 69/05 de este Juzgado, seguido a instancias de Jerónimo Arriero Arriero contra la empresa Interaqua Sports, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 8 de junio de 2005 por el que se declara a la empresa ejecutada Interaqua Sports, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 1.148,67 euros de principal, más 170,00 euros de intereses y 170,00 euros de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 8 de junio de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—32.897.

### **INTERNACIONAL DE TRANSACCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA**

**(Sociedad escindida)**

### **AEDES RENT, SOCIEDAD LIMITADA**

**(Sociedad beneficiaria)**

*Anuncio de escisión*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Internacional de Transacciones y Servicios Sociedad Anónima, con CIF A 78/283223, aprobó por unanimidad en su reunión celebrada el 10 de junio de 2005, la escisión parcial de la sociedad de un activo de 253.335 euros correspondiente a los apartamentos número 204, 304, 305, 702 y 705, y de las plazas de garaje número 118,119, 120,245, 246, de la calle Donoso Cortes, número 45, quedando por tanto, un patrimonio neto escindido de 253.335 euros, que se integra en la sociedad beneficiaria en funcionamiento denominada Aedes Rent, Sociedad Limitada, con CIF B 84/027192, la cual amplía capital por importe de 253.335 euros, emitiendo 253.335 participaciones sociales de 1 euro cada una de ellas, y numeradas de la 6.001 a la 259.335, ambas inclusive, todo ello según el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, de acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión parcial, los cuales se encuentran depositados en el domicilio social.